



REPUDIO AL ESPIONAJE ILEGAL REALIZADO POR LA AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI) CONTRA LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

Buenos Aires, 21 de Agosto de 2020

Desde el Sindicato de Conductores de la República Argentina expresamos nuestro máximo repudio y solidaridad con el compañero Santiago Menconi trabajador de la línea 60 víctima del espionaje ilegal realizado por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), en la gestión del macrismo para tratar de debilitar al movimiento obrero. Las operaciones de inteligencia a ciudadanos trabajadores y dirigentes políticos están prohibidos por ley y constituyen un grave atropello a la integridad personal.

Confiamos que se impulsarán las investigaciones para determinar las responsabilidades de todos los involucrados y llevarlas adelante hasta las últimas consecuencias.

Diego Chazarreta – SI.CO.R.A.

*Secretaría de Prensa y Difusión – Sindicato de Conductores de la República Argentina
Piedras 1065 (1070) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel: +54 011 4317-1616*

www.sicora.org.ar / sicora@cta.org.ar